

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: **ARBRE MAGIQUE Black Pine**

UFI: WU0Q-UTGA-SW07-DYVF

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto / de la elaboración: Ambientador

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

Tavola S.P.A.

Via Bernardino Verro No. 35

I-20141 Milano

Italy

Tel. +39 02 84473 249

Área de información: Email: chemicalsafety@littletrees.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología

Jose Echegaray nº 4

28232 Las Rozas de Madrid

España

Telephone: +34 917 689 800

Emergency telephone: +34 915 620 420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS09 medio ambiente

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro

GHS07



GHS09

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 1)

Palabra de advertencia Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje

d-limoneno
Linalyl acetate
Linalol
cedryl methyl ether
α-n-hexilcinamaldehído
4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1-carbaldehído
Acetyl cedrene
omega-Pentadecalactone
Octahydro tetramethyl acetonaphnone
β-pineno
Eucalyptol
α-pineno
Citral
Methyl atrarate
Geraniol

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P501 Elimine los productos usados con la basura doméstica; Elimine los productos sin usar en un lugar de recogida de residuos especiales o peligrosos.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No existen más datos relevantes disponibles.
mPmB: No existen más datos relevantes disponibles.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta la situación actual de los conocimientos científicos, no hay disponibles datos sobre las propiedades disruptoras endocrinas.

128-37-0	2,6-di-terc-butil-p-cresol	Lista II
----------	----------------------------	----------

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 18479-58-8 EINECS: 242-362-4 RTECS: RH 3420000 Reg.nr.: 01-2119457274-37-XXXX	2,6-dimetiloct-7-en-2-ol ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	≥5-<10%
---	--	---------

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 2)

CAS: 115-95-7 EINECS: 204-116-4 Reg.nr.: 01-2119454789-19-XXXX	Linalyl acetate ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317	2,5–5%
CAS: 5989-27-5 EINECS: 227-813-5 Número de clasificación: 601-096-00-2 RTECS: GW 6360000 Reg.nr.: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Acute 1, H400; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Chronic 3, H412 Nota: C	2,5–5%
CAS: 78-70-6 EINECS: 201-134-4 Número de clasificación: 603-235-00-2 RTECS: RG 5775000 Reg.nr.: 01-2119474016-42-0008	Linalol ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1B, H317	1–2,5%
CAS: 19870-74-7 EINECS: 243-384-7 Reg.nr.: 01-2120228335-61-XXXX	cedryl methyl ether ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥1–<2,5%
CAS: 101-86-0 EINECS: 202-983-3 Reg.nr.: 01-2119533092-50-XXXX	α-n-hexilcinamaldehído ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥1–<2,5%
CAS: 32388-55-9 EINECS: 251-020-3 Reg.nr.: 01-2119969651-28-XXXX	Acetyl cedrene ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥0,25–<1%
CAS: 106-02-5 EINECS: 203-354-6 Reg.nr.: 01-2119987323-31-XXXX	omega-Pentadecalactone ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥0,25–<1%
CAS: 54464-57-2 EINECS: 259-174-3 Reg.nr.: 01-2119489989-04-XXXX	Octahydro tetramethyl acetonaftone ⚠ Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317	≥0,25–<1%
CAS: 67634-00-8 EINECS: 266-803-5 Reg.nr.: 01-2120794630-50-XXXX	(3-metilbutoxi)acetato de alilo ⚠ Acute Tox. 2, H330; ⚠ Skin Irrit. 2, H315	0,1–1%
CAS: 127-91-3 EINECS: 204-872-5	β-pineno ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317	≥0,25–<1%
CAS: 31906-04-4 EINECS: 250-863-4 Número de clasificación: 605-040-00-8 Reg.nr.: 01-2119971808-21-0005	4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1-carbaldehído ⚠ Skin Sens. 1A, H317	≥0,1–<1%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4 RTECS: GO 7875000 Reg.nr.: 01-2119480433-40-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	≥0,25–<1%

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 3)

CAS: 99-85-4 EINECS: 202-794-6 Reg.nr.: 01-2120780478-40-XXXX	gamma-Terpinene ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Repr. 2, H361; Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411	≥0,25–<1%
CAS: 470-82-6 EINECS: 207-431-5 Reg.nr.: 01-2119967772-24-0007	Eucalyptol ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥0,1–<1%
CAS: 80-56-8 EINECS: 201-291-9 Reg.nr.: 01-2119519223-49-XXXX	α-pineno ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Acute 1, H400; ⚠ Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Acute Tox. 4, H302; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥0,1–<0,25%
CAS: 5392-40-5 EINECS: 226-394-6 Número de clasificación: 605-019-00-3 RTECS: RG 5075000 Reg.nr.: 01-2119462829-23-0006	Citral ⚠ Skin Irrit. 2, H315; ⚠ Eye Irrit. 2, H319; ⚠ Skin Sens. 1, H317	≥0,1–<1%
CAS: 4707-47-5 EINECS: 225-193-0 Reg.nr.: 01-2120762759-36-XXXX	Methyl atrarate ⚠ Skin Sens. 1B, H317	≥0,1–<1%
CAS: 106-24-1 EINECS: 203-377-1 Número de clasificación: 603-241-00-5 RTECS: RG 5830000 Reg.nr.: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; ⚠ Skin Sens. 1, H317	≥0,1–<1%
CAS: 76-22-2 EINECS: 200-945-0 Reg.nr.: 01-2119966156-31-XXXX	bornán-2-ona ⚠ Flam. Sol. 2, H228; ⚠ STOT SE 2, H371; ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Acute Tox. 4, H302; ⚠ Acute Tox. 4, H332; ⚠ Skin Irrit. 2, H315	≤0,1%
CAS: 13466-78-9 EINECS: 236-719-3	δ-3-Carene ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Acute Tox. 4, H332; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; ⚠ Skin Sens. 1, H317	<0,1%

Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

En caso de con los ojos:

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 4)

En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca irritación cutánea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Sustancias extintoras apropiadas:**

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Equipo especial de protección:** No se requieren medidas especiales.**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

No es necesario.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permitir que penetre en las aguas subterráneas, en las aguas estancadas o en la canalización.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza Recoger mecánicamente.**6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura** Evitar el contacto con los ojos y la piel.**Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** No se requieren medidas especiales.**Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.**Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Ningunos, -as.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: **ARBRE MAGIQUE Black Pine**

(se continua en página 5)

7.3 Usos específicos finales Ambientador

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control**Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:****5989-27-5 d-limoneno**LEP (E) Valor de larga duración: 168 mg/m³, 30 ppm
Sen, vía dérmica**127-91-3 β-pineno**LEP (E) Valor de larga duración: 113 mg/m³, 20 ppm
Sen**128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol**LEP (E) Valor de larga duración: 10 mg/m³**80-56-8 α-pineno**LEP (E) Valor de larga duración: 113 mg/m³, 20 ppm
Sen**5392-40-5 Citral**LEP (E) Valor de larga duración: 5 ppm
vía dérmica, Sen, FIV**76-22-2 bornán-2-ona**LEP (E) Valor de corta duración: 19 mg/m³, 3 ppm
Valor de larga duración: 13 mg/m³, 2 ppm**13466-78-9 δ-3-Carene**LEP (E) Valor de larga duración: 113 mg/m³, 20 ppm
Sen**Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.**8.2 Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria: No es necesario.**Protección de las manos:**

No es necesario usar guantes si el producto se usa según lo previsto.

En caso de contacto prolongado con la piel, utilice guantes de protección.

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado (EN374).

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: **ARBRE MAGIQUE Black Pine**

(se continua en página 6)

Tiempo de penetración del material de los guantes:

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos/la cara: No es necesario.

Controles de exposición medioambiental:

No permitir que penetre en las aguas subterráneas, en las aguas estancadas o en la canalización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico:	Sólido
Color:	Según denominación del producto
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión / punto de congelación:	No aplicable.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplicable.
Inflamabilidad:	No determinado.
Límite superior e inferior de explosividad inferior:	No aplicable.
Superior:	No aplicable.
Punto de inflamación:	No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
Valor pH:	La mezcla es insoluble (en agua).
Viscosidad	
Cinemática:	No aplicable.
Dinámica:	No aplicable.
Solubilidad	
agua:	Insoluble.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No aplicable.
Presión de vapor:	No aplicable.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad:	No determinado.
Densidad relativa:	No aplicable.
Densidad de vapor:	No aplicable.
Características de las partículas:	No aplicable.

9.2 Otros datos

Aspecto:	
Forma:	Sólido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 7)

Cambio de estado

Punto o intervalo de reblandecimiento: No determinado.

Propiedades comburentes: No determinado.

Tasa de evaporación: No aplicable.

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro

físico

Explosivos suprimido

Gases inflamables suprimido

Aerosoles suprimido

Gases comburentes suprimido

Gases a presión suprimido

Líquidos inflamables suprimido

Sólidos inflamables suprimido

Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente suprimido

Líquidos pirofóricos suprimido

Sólidos pirofóricos suprimido

Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo suprimido

Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua suprimido

Líquidos comburentes suprimido

Sólidos comburentes suprimido

Peróxidos orgánicos suprimido

Corrosivos para los metales suprimido

Explosivos no sensibilizados suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas Provoca irritación cutánea.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 8)

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos adicionales (a la toxicología experimental):

5989-27-5 d-limoneno

Oral	LD50	4.400 mg/kg (rat)
------	------	-------------------

78-70-6 Linalol

Oral	LD50	2.790 mg/kg (rat)
------	------	-------------------

Dermal	LD50	5.610 mg/kg (rabbit)
--------	------	----------------------

5392-40-5 Citral

Oral	LD50	4.960 mg/kg (rat)
------	------	-------------------

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta la situación actual de los conocimientos científicos, no hay disponibles datos sobre las propiedades disruptoras endocrinas.

128-37-0	2,6-di-terc-butil-p-cresol
----------	----------------------------

Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No existen más datos relevantes disponibles.

mPmB: No existen más datos relevantes disponibles.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 9)

12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:

Elimine los productos usados con la basura doméstica; Elimine los productos sin usar en un lugar de recogida de residuos especiales o peligrosos.

Catálogo europeo de residuos

El código de residuos 20 03 01 se aplica a los productos usados. El código de residuos 16 03 05 * o 16 03 06 se aplica a los productos sin usar.

20 03 01	Mezclas de residuos municipales
16 03 05*	Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Pequeñas cantidades pueden ser desechadas con la basura doméstica.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID ADR/ADN, IMDG, IATA

UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/ADN

3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (d-limoneno, β-pineno)

IMDG

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (d-limonene, β-Pinene), MARINE POLLUTANT

IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (d-limonene, β-Pinene)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/ADN, IMDG, IATA



Clase

9 Materias y objetos peligrosos diversos

Etiqueta

9

14.4 Grupo de embalaje

ADR/ADN, IMDG, IATA

III

14.5 Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino:

Símbolo (pez y árbol)

Marcado especial (ADR/ADN):

Símbolo (pez y árbol)

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: **ARBRE MAGIQUE Black Pine**

(se continua en página 10)

Marcado especial (IATA):	Símbolo (pez y árbol)
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos
Número de identificación de peligro (Número Kemler):	90
Número EMS:	F-A,S-F
Stowage Category	A
Stowage Code	SW23 When transported in BK3 bulk container, see 7.6.2.12 and 7.7.3.9.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	This product is not subject to the requirements of ADR nor IMDG due to special provision N°335 applicable to small quantities of UN 3077. Due to the special provision IATA No. A197 applicable to substances with UN numbers 3077 and 3082, this product can be shipped as "Not Restricted - N.R.", as the product is shipped in packaging having a maximum net capacity of 5 L/kg. The general packaging provisions of IATA must be observed.
ADR/ADN	
Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 g
Categoría de transporte	3
Código de restricción del túnel	(-)
IMDG	
Limited quantities (LQ)	5 kg
Excepted quantities (EQ)	Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 g Maximum net quantity per outer packaging: 1000 g
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (D-LIMONENO, β-PINENO), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I Ninguno de los componentes está incluido en una lista.**Categoría Seveso** E2 Peligroso para el medio ambiente acuático**Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 200 t

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: **ARBRE MAGIQUE Black Pine**

(se continua en página 11)

Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t**REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 (ANEXO XVII) Sin restricciones**Reglamento (UE) No 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (UE) 2019/1148**Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (CE) No 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono – ANEXO I (Potencial de agotamiento del ozono)

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:** Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.**Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos****Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química de la mezcla no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Indicación de cambios:

SECCIÓN 1: Actualización de contenido basada en la nueva información disponible

SECCIÓN 2, SECCIÓN 3: Actualización de la información sobre clasificación y etiquetado del producto debida a:

- Cambios en la composición del producto
- Actualización de las clasificaciones de ingredientes según la versión más reciente del Manual de Etiquetado de

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, últimas modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 12)

IFRA (Asociación Internacional de Fragancias, por sus siglas en inglés) y el Anexo VI del Reglamento CLP

- Cambios menores (texto, formato)

SECCIÓN 4: Actualización de contenido basada en la nueva clasificación del producto

SECCIÓN 8: Actualización de contenido basada en la nueva información disponible

SECCIÓN 11, SECCIÓN 12:

- Actualización de contenido basada en la nueva clasificación del producto

- Cambios menores (texto, formato)

SECCIÓN 14: Actualización de contenido basada en la nueva clasificación del producto

SECCIÓN 15:

- Actualización de contenido basada en la nueva información disponible

- Cambios menores (texto, formato)

SECCIÓN 16: Actualización de contenido basada en la nueva información disponible

Frases relevantes:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H228 Sólido inflamable.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

H371 Puede provocar daños en los órganos.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Flam. Sol. 2: Sólidos inflamables – Categoría 2

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea – Categoría 1B

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2

STOT SE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

(se continua en página 14)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, últimas
modificaciones

fecha de impresión 05.07.2024

Revisión: 05.07.2024

Número de versión 24.1 (sustituye la versión 1.0)

Nombre comercial: ARBRE MAGIQUE Black Pine

(se continua en página 13)

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

SPT